



**SOMOS LA FUERZA DEL
MOVIMIENTO SOLIDARIO**

Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda "COOMPER"

Personería Jurídica N° 0050 del 5 de Octubre de 1963
Calle 21 N° 5/48 - Teléfonos: PBX: 606 325 46 76
Nit. 891.400.646-7 - Pereira - Risaralda



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del
artículo

364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.



**SOMOS LA FUERZA DEL
MOVIMIENTO SOLIDARIO**

Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda "COOMPER"

Personería Jurídica N° 0050 del 5 de Octubre de 1963
Calle 21 N° 5/48 - Teléfonos: PBX: 606 325 46 76
Nit. 891.400.646-7 - Pereira - Risaralda



3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO

Representante Legal

C.C. 10.064.750 de Pereira


FIRMA REVISOR FISCAL

Nombre: ORLANDO RESTREPO VASQUEZ

Revisor fiscal

C.C.1.096.683 de Pereira

T.P 7605